

diese, para que la vida, que abandonaba á un cuerpo demasiado vasto; renaciase en centros más limitados. Así pues, la desmembración no se detuvo en los pequeños reinos que se levantaron sobre las ruinas de la dominación franca; los reinos mismos fueron reemplazados por ducados, condados y baronías. Al fin del siglo IX, veinte y nueve provincias ó fragmentos de provincias se erigen en pequeños Estados. El número de reinos disminuye; el de pequeñas soberanías aumenta hasta el infinito; La Francia se divide, por lo ménos, en cincuenta y cinco feudos al fin del siglo X. La desmembración es definitiva: es el comienzo de una nueva era histórica.

Al mismo tiempo que la desmembración del Imperio preparaba el feudalismo, se operaba en las condiciones sociales un movimiento análogo de descomposición, principio de la jerarquía feudal. La antigüedad se había extinguido por el abuso de la esclavitud; la esclavitud sobrevivió á la conquista, pero bajo la influencia de las instituciones y de las costumbres germánicas se va á transformar en servidumbre. Este es el gran progreso que la Europa bárbara ha realizado; no se ha conseguido sin mezcla de mal; en apariencia, la condición de los hombres viene á ser más dependiente, más miserable que nunca; pero esta dependencia es el primer paso hácia la libertad y la igualdad.

§ II.—Las condiciones sociales.

N.º 1.—Transformación de las clases sociales.

Los jurisconsultos romanos dividen los hombres en libres y en esclavos; los hombres libres se relacionan directamente con el Estado; en cuanto á los esclavos, no son personas. En la antigüedad se conocía también la dependencia del hombre respecto del hombre, las relaciones del cliente con el patrono; pero la clientela se transformó en todas partes y se convirtió en el derecho de ciudadanía; las relaciones del ciudadano con el Estado son las que predominan. Lo contrario sucede entre los Germanos y en el régimen salido de la conquista; apenas existe el vínculo del ciudada-

no con el Estado; la dependencia del individuo respecto del individuo es la que predomina.

La unión de un hombre á otro, la adhesión á la persona, forman el rasgo distintivo del *compañerismo* germánico; escuchemos á Tácito: «Cada príncipe tiene una multitud de gentes que se unen á él y le siguen. La dignidad y el poder consisten en hallarse siempre rodeado por una multitud de jóvenes escogidos; sirven de ornamento durante la paz, y de defensa durante la guerra. Se alcanza la celebridad en su nación y en los pueblos vecinos; sobrepujando á los demás por el número y el valor de sus compañeros» (1). Montesquieu ve en esta costumbre de los Germanos la institución del vasallaje. A decir verdad, el compañerismo no es aún el vasallaje, pero ya se revela en él el espíritu que ha producido el feudalismo; el vínculo del hombre con el hombre y la fe personal tienen más fuerza que las relaciones del ciudadano con el Estado y las obligaciones para con la sociedad.

Después de la conquista, estas relaciones individuales tomaron mil formas. Los hombres contraían obligaciones especiales para con el rey, se sometían á sus órdenes y abdicaban su independencia; esta posición, lejos de disminuir su libertad, la realzaba: los *antrustiones*, los *fieles* al rey, eran asimilados á los magistrados (2). Estos mismos vínculos se establecieron más adelante de individuo á individuo, y multiplicándose engendraron el feudalismo. La dependencia personal, que los Griegos y los Romanos hubieran considerado como una señal de esclavitud, era entre los Germanos un título de honor; la fe y el homenaje ennoblecían hasta los servicios más viles. El *vasallaje*, que desempeña tan gran papel bajo el régimen feudal, era en un principio un servicio doméstico. La *recomendación* era otra forma de estas relaciones: un guerrero elegía un jefe, á quien ofrecía su persona y su vida. Cuando á estas relaciones personales se unió la concesión de una tierra á título de *beneficio* y con la obligación para el beneficiario de servir á su señor, se constituyó el feudalismo.

Así el principio germánico de la dependencia personal viene á

(1) TACIT., *Germ.*, c. 14.

(2) PARDESSUS, *Ley sálica*, p. 487.

parar al feudalismo. Bajo el régimen feudal desaparece el Estado; todas las relaciones, todas las obligaciones tienen su fundamento en el homenaje prestado al señor. El sistema feudal ha caído, porque se hallaba viciado en su esencia. Es imposible que la sociedad exista si no tiene una acción directa sobre sus miembros; por otro lado, el hombre debe hallarse libre de toda dependencia, salvo el vínculo que le une con la sociedad. Tal era la idea de la antigüedad. Es la verdadera teoría del Estado. ¿Por qué ha sido desechada durante siglos ante la falsa concepción de los pueblos germánicos? La esclavitud viciaba la organización social de los antiguos; la gran mayoría de los hombres estaba excluida de la sociedad civil y aún de la sociedad humana. Era necesario llegar á una organización en que no hubiese ya esclavos, en que todo hombre fuese libre y se relacionase directamente con el Estado. Tal es la condición de la Europa moderna. ¿Cómo se ha verificado el paso de una sociedad fundada sobre la esclavitud á una sociedad de hombres libres? Por el feudalismo.

Á medida que el principio de las relaciones personales se desarrolla, las condiciones sociales se transforman; los esclavos mismos toman puesto en una sociedad en que todo hombre depende de un superior. En la antigüedad, la distinción de las personas es absoluta; un abismo separa á los ciudadanos de los esclavos; los unos son hombres, los otros cosas, y la cosa no puede pensar en ser hombre. En la Edad Media, esta clasificación inmutable es reemplazada por una variedad infinita en la condición de las personas; la libertad tiene sus grados que la aproximan á la esclavitud, y la esclavitud tiene sus grados que la aproximan á la libertad. Se ven hombres libres que prestan su persona para servicios que les colocan en el camino de la esclavitud; se ven hombres de la clase servil elevados á las más altas dignidades (1). Bien pronto deja de haber libertad en el sentido antiguo, porque todo hombre libre depende de un superior; pero también deja de haber

(1) WAITZ, *Deutsche Verfassungsgeschichte*, t. II, p. 148.—GUIZOT, *Ensayos sobre la Historia de Francia*, p. 189.—Es necesario leer en GREGORIO DE TOURS, la *Historia de Leudasto*, que, nacido siervo en la casa real, empleado en seguida en la cocina y en la panadería, acaba por ser conde de Tours (GREG. TUR., V, 48 y sig.—THIERRY, *Narraciones merovingias*, V).

esclavitud en el sentido antiguo; el esclavo ha dejado de ser cosa para convertirse en hombre, tiene su lugar en la jerarquía social, aunque sea el más bajo de la escala. Se diría que la libertad pierde y que la esclavitud gana: al fin de la época carlovingia, la clase de hombres libres ha desaparecido casi; los colonos mismos, los litos desaparecen para formar la miserable clase de los siervos. Pero, si la condición de los hombres libres se rebaja, la de los siervos se mejora. La libertad antigua, viciada por la esclavitud, acaba en la despoblación y en la muerte. La dependencia personal de la Edad Media conduce á la transformación y á la regeneración de las clases inferiores: la esclavitud se cambia primeramente en servidumbre, y después los siervos se convierten en libres. Reina aún la desigualdad, pero ha disminuido. En la antigüedad los hombres libres formaban una inmensa aristocracia, enfrente de los esclavos colocados fuera de la humanidad. En la Edad Media, la nobleza feudal que reemplaza á la aristocracia de los hombres libres, forma una exigua minoría; tiene enfrente de ella, no ya cosas, sino hombres, dependientes, es verdad, pero en su dependencia misma hay un germen de libertad.

N.º 2.—*Los hombres libres.*

En el comienzo de la primera raza, dice *Montesquieu*, se ve un número infinito de hombres libres, ya entre los Francos, ya entre los Romanos; pero el número de siervos aumentó de tal manera, que al principio de la tercera, todos los labradores y casi todos los habitantes de las ciudades eran siervos. *Montesquieu* atribuye esta decadencia de la libertad á las guerras permanentes que desgarraron á los Francos después de su establecimiento en las Galias; siendo los vencidos reducidos á la esclavitud, esta fué más general en Francia que en los demás países.

El hecho del decrecimiento de la libertad después de la invasión, bajo el régimen bárbaro, es incontestable. En el siglo X, la libertad, tal como nosotros la entendemos hoy, tal como la entendían los antiguos, casi ha desaparecido, todo hombre depende de otro, y en la mayor parte de la población la dependencia toma la

forma de la servidumbre (1). Pero ¿es cierto que esta revolución data de la conquista y que en la época del establecimiento de los Bárbaros había un número infinito de hombres libres? Es una ilusión de los admiradores de Roma. Achacan la esclavitud á los Germanos; en realidad la esclavitud de la masa de las poblaciones ha precedido á la invasión; los Bárbaros la han contenido más bien que precipitado.

Ya bajo el régimen galo, la opresión de la aristocracia había obligado á los pobres á vender su libertad á los ricos (2). La conquista romana aumentó el número de esclavos. Bajo el imperio, los abusos del gobierno obligaron á los hombres libres á enajenar su libertad en manos de los grandes propietarios. Escuchemos á un contemporáneo de la invasión: «Los pequeños propietarios, dice *Salviano*, que no pueden eludir por medio de la fuga las exacciones del fisco, se ponen al amparo de los ricos para que éstos los protejan, y les entregan sus fincas. Pero el estado de colono á que se reducen no es más que el primer paso hácia la esclavitud» (3). Se podría, pues, invertir la proposición de *Montesquieu* y decir que en el siglo v había un número infinito de esclavos (4).

El primer efecto del establecimiento de los Bárbaros fué aumentar más bien que disminuir el número de hombres libres. En efecto, la libertad aumentó con el número de los conquistadores; y en cuanto á los vencidos, la conquista en nada cambió su condición; y aún los mejoró, libertándolos de la opresión fiscal. Pero la gran propiedad sobrevivió á la invasión; en un tiempo en que reinaba la violencia y en que las pasiones brutales se habían desencadenado, los pobres y los débiles debían ser necesariamente absorbidos por los ricos y los fuertes (5). No hallando apoyo algu-

(1) En el *Políptico del abate Irminon*, de 2.396 casas, solamente hay 8 libres (GUERARD, t. I, p. 892). El *Políptico* es del siglo IX.

(2) CÆS., *de Bell. Gall.*, VI, 13: «*Plebs pæne sercorum habetur loco.*» C. id. I, 4.—TACIT., *Ann.*, III, 42: «*Vulgus obratorum et clientium.*»

(3) SALVIAN., *de Gubernat. Dei*, lib. v, p. 113, 115.

(4) MILLE. LEZARDIERE, *Leyes políticas*, t. II, p. 28, 51-55, 87, 74.

(5) SIGEHARDI, *Miracul. S. Maximini*, c. 15 (PERTZ, *Monum.*, VI, 223): «*Bernaker quidam erat vir nobilis et opulentus.... Qui facibus avaritiæ succensus, agris illius villæ undique contiguos et collimitantes pauperum agellos, eo quod fertilis illa terra esset, sibi injuste usurpavit.*»

no en las leyes y los magistrados, compraban por un tributo la protección de un vecino poderoso, ó recibían de él tierras, bajo condiciones más ó menos duras (1). Estas relaciones no implicaban la pérdida de la libertad (2), pero su libertad era bien precaria. Los cultivadores libres se asemejaban á los siervos en que pagaban un censo como señal de dependencia de su posesión. ¿Cómo habían de mantener su libertad en esta posición equívoca? De los servicios á la servidumbre de corvea, de los censos á los impuestos serviles, la transición era fácil con la ayuda de la violencia. Encontramos en una crónica del siglo x un ejemplo palpable de la tiranía que arrastraba á los cultivadores libres á la esclavitud:

«En una villa de Suiza habitaba un hombre poderoso y rico. Gontram codiciaba ardientemente los bienes de sus vecinos. Algunos propietarios libres de la misma villa, esperando que sería bueno y clemente, le ofrecieron sus tierras, á condición de que le pagarían el censo legítimo y gozarían de ellas pacíficamente bajo su protección. Gontram aceptó su oferta con alegría, pero trabajó desde el primer momento para oprimirlos. Primeramente les pidió toda clase de cosas á título gratuito, después quiso exigirlo todo de ellos con autoridad; en fin, pretendió valerse de ellos en su provecho como si fueran siervos. Les exigía prestaciones personales para la recolección de sus heno y para la siega de sus trigos. Era una serie continua de vejaciones.... Los pobres habitantes, sin defensa, se vieron obligados á hacer lo que se exigía de ellos. Sin embargo, habiendo venido el rey al castillo de Soleura, fueron allá y se pusieron á lanzar gritos, implorando socorro contra la opresión. Pero las inoportunas palabras de algunos de ellos y la muchedumbre de cortesanos impidieron que sus quejas llegaran hasta el Rey: así es que, por desgraciados que fuesen cuando vinieron, eran más cuando volvieron» (3).

(1) GUIZOT, *Ensayos*, p. 177, 178.—GUERARD, *Políptico de Irminon*, t. I, página 271.

(2) Las actas llaman á los cultivadores sujetos á un tributo, *ingenui* (Véanse los pasajes citados por WAITZ, II, 173, nota).

(3) GUERARD, *Políptico*, I, 218.—LABOULAYE, *Historia del derecho de propiedad*, p. 289.

El vínculo que unía los hombres libres al propietario cuyos bienes poseían, fué en un principio más bien real que personal; pero la fuerza los redujo por todas partes, en el curso del siglo IX, á un estado que no difería de la esclavitud más que en el nombre (1). Diversas causas contribuyeron en la misma época á extinguir la clase de los hombres libres. Las cargas que pesaban sobre ellos debían acabar por abrumar á los pequeños propietarios. Se les obligaba al servicio militar sin sueldo; el botín no les indemnizaba de los gastos de equipo (2) y del cultivo abandonado. El mal se había podido soportar en tiempo de los Merovingios, porque las guerras eran interiores; pero en tiempo de Carlo-Magno los Francos atravesaban todos los años la Europa para combatir á los Sarracenos, á los Sajones, á los Lombardos ó á los Eslavos; entónces sucumbieron los hombres libres bajo tanta carga. Aunque pertenecieran á una raza de soldados, los Francos buscaron un albergue contra el llamamiento á las armas á la sombra de la Iglesia; pusieron sus bienes y sus personas bajo la dependencia de los monasterios (3). ¡Cuántos Galo-Francos experimentaron la suerte de aquellos, de los cuales dice el *Políptico del abate Irminon*: «Estos hombres fueron libres, pero como no podían soportar las cargas del servicio militar, entregaron sus bienes á San German!» (4).

Los abusos aumentaron el mal. Las obligaciones que pesaban sobre los hombres libres se convirtieron en instrumento de opresión en manos de los condes; hicieron lo que hacían todos aquellos que tenían el poder, persiguieron á los hombres libres con vejaciones para obligarles á dejarles sus bienes (5). La falta de una verdadera administración se prestaba á estos excesos. Todos los servicios se hacían por medio de prestaciones personales: los hombres libres alojaban á los enviados del rey, mantenían á

(1) ROTH, *Das Beneficialwesen*, p. 375, 376.

(2) Los gastos ascendían á la cuarta parte de la renta del guerrero que no poseía más que la medida de propiedad exigida para el servicio militar (MLLE. LEZARDIERE, *Teoría de las leyes políticas*, t. III, p. 16).

(3) «*Non tam causa devotionis, quam exercitum fugiendo*», dice la Capitular 2 del año 805 (c. 15, 19, BALUZE, I, 427).

(4) GUERARD, t. II, p. 31.

(5) Las capitulares de Carlo-Magno están llenas de quejas sobre la opresión de los hombres libres. *Capitul.*, III, a. 811, c. 3.

éstos y su comitiva, proporcionaban los caballos necesarios para su transporte, y sostenían los puentes y los caminos (1). Los condes explotaron en provecho suyo estas cargas públicas aumentándolas; obligaron á los hombres libres á ejecutar trabajos serviles (2). Oprimidos como hombres libres en nombre del Estado, oprimidos por los grandes, legos y eclesiásticos, los pequeños propietarios se refugiaron en la servidumbre como en un asilo (3). Algunas veces los desgraciados procuraban conservar su libertad, abdicando por completo su independencia, y se *recomendaban* á un señor (4); pero la libertad no es sino vana palabra allá donde la persona depende de otra y donde no hay apoyo alguno contra la fuerza. Los hombres libres acabaron por asemejarse á los siervos (5).

La revolución es completa: no hay ya hombres libres. Se ha deplorado esta decadencia de la libertad como un producto de la violencia que reinaba en la sociedad (6). Hemos expuesto la parte que corresponde á la fuerza en la desaparición de los hombres libres, pero la fuerza sola no explica la transformación de las clases sociales que se realiza en la Edad Media. En la antigüedad el derecho del más fuerte reinaba igualmente; de violencia en violencia se llegó á la despoblación y á la muerte. El mundo bárbaro, aunque entregado al imperio de la fuerza bruta, vive, crece y se

(1) LABOULAYE, *Historia del derecho de propiedad*, p. 463-467.

(2) *Capitul.*, *Ticinense*, a. 801, c. 15: «*Ut liberi homines nullum obsequium comitibus faciant, nec vicariis, neque in prato, neque in messe, neque in aratura, aut in vinea.*» (PERTZ, *Leg.* I, 85). — *Capitul.*, *Longobard.*, a. 803, c. 17: «*Audivimus etiam quod juniores comitum, vel aliqui ministri rei publicae, sive etiam nonnulli fortiores vassi comitum aliquas retributiones vel collectiones exigere solent, similiter quoque operas, collectiones frugum, arare, sementare, rumare, caricare, secare, vel cetera his similia.*» (PERTZ, I, 111).

(3) *IBID.*, III, a. 811, c. 2, 3 (BALUZE, I, 486).

(4) Fórmula 44 de SIRMOND (BALUZE, II, 493): «*Dum et omnibus habetur per cognitum, qualite ego minime habeo unde me pascere vel vestire debeam; ideo petii pietati vestrae, ut me in vestrum mundoburdum tradere vel commendare deberem, etc.*»

(5) La conversión de los hombres libres en siervos era un hecho tan frecuente, que se redactó una fórmula por la que el Rey da la libertad á los que han sido injustamente despojados de ella (*Charta Ludovici Pii*, núm. 48, en BOUQUET, VI, 657).

(6) GUIZOT, *Ensayos sobre la Historia de Francia*, p. 250.